

# South Carolina Legal Services

## Servicios Legales de Carolina del Sur

Jada Charley y Giovanna Gómez

# Introducción

- ◆ South Carolina Legal Services es una firma de abogados con el compromiso de proporcionar la mejor representación posible a residentes de Carolina del Sur con bajos recursos.
- ◆ Ofrecemos una variedad de servicios en casos civiles, no-criminales a personas de bajos recursos en Carolina del Sur que califican bajo nuestras pautas de elegibilidad.

# Satisfaciendo las Necesidades

- ◆ Servicios Legales de Carolina del Sur es una corporación sin fines de lucro patrocinado por contribuciones de organizaciones como Legal Services Corporation, South Carolina Bar Foundation, United Way, tarifas para iniciar la tramitación de documentos del juzgado, y otras contribuciones federales, estatales y locales.
- ◆ Nuestras oficinas ofrecen servicios en cada uno de los 46 condados.
- ◆ Nuestra junta directiva determina los prioridades de ayuda legal que ofrecemos.

# Solicitar Servicios

- ◆ Recibimos solicitudes para servicios legales por medio de nuestra línea telefónica gratuita.
- ◆ Hacemos preguntas para determinar si califica para nuestros servicios.
- ◆ La elegibilidad del solicitante es determinado por el nivel económico y los méritos del asunto legal.

# Conocimientos Limitados del Inglés



- ◆ Tenemos personal bilingüe disponible para atenderle en español.
- ◆ Además, usamos servicios de traducción de documentos y Language Line para parlantes de otros idiomas.
- ◆ También atendemos a clientes que utilizan el lenguaje de señas y Braille.

# Prioridades

- ◆ Consumidores/Finanzas
- ◆ Educación
- ◆ Empleo
- ◆ Familia
- ◆ Salud
- ◆ Vivienda
- ◆ Beneficios Públicos
- ◆ Ley de Mayores



# Trabajadores Agrícolas Migratorios



- ◆ Circunstancias de Empleo
- ◆ Educación y Escuelas
- ◆ Derechos Civiles
- ◆ Vivienda
- ◆ Atención Médica
- ◆ Consumidores

# Tipos de casos que tomamos

- ◆ Indocumentados-divorcios por abuso físico, órdenes de protección, asuntos de inmigración relacionados con trata de personas y abuso físico.
- ◆ Documentados-vivienda, consumidores, impuestos, educación, beneficios públicos, desempleo, trabajadores agrícolas migratorios, divorcios por abuso físico, órdenes de protección, custodia, adopciones, asuntos de mayores



# Propósito

- ◆ En Servicios Legales de Carolina del Sur, creemos que es parte de nuestra misión y nuestro deber alcanzar las poblaciones carentes de servicios en Carolina del Sur.
- ◆ Una de nuestras metas es informar y servir mejor a los latinos de nuestra comunidad.

# Instrucciones por Adelantado para Personas con Conocimientos Limitados del Inglés

Una explicación sobre qué son  
instrucciones por adelantado, cómo  
funcionan para usted, y cómo ejecutarlas.

# Instrucciones por Adelantado

- ◆ Última voluntad y testamento
  - ◆ Poder notarial
  - ◆ Poder notarial de atención médica
- ◆ Hoy sólo hablaremos de poderes notariales, pero usted puede hacer preguntas sobre testamentos y poderes notariales de salud médica.

# ¿Quién necesita poderes notariales?

- ◆ ¡Todo el mundo!
- ◆ Las personas indocumentadas pueden beneficiarse bastante de los poderes notariales
  - ◆ Le puede dar a su representante la capacidad de manejar sus to asuntos financieros, comerciales, e inmobiliarios si llega a ser detenido o deportado
  - ◆ Puede nombrar un tutor para sus niños
  - ◆ Puede darle a su representante la autoridad de actuar de su parte cuando usted es incapaz de actuar por si mismo
  - ◆ Puede ser para un propósito y plazo específico, o puede ser un poder duradero general

# ¿Qué es un poder notarial?

- ◆ Un poder notarial es un documento legal otorgándole a una persona que usted elija la autoridad de actuar por su parte en caso de que usted no tenga la capacidad de hacerlo.

# ¿Cuándo son válidos los poderes notariales, y por cuánto tiempo?

- ◆ Son activos en vida
- ◆ Terminan al morir
- ◆ Persona que lo formaliza debe ser competente cuando lo firma
- ◆ Deben ser registrados antes de usarlos
- ◆ Sólo se pueden revocar por escrito

# ¿Cuándo puedo formalizar un poder notarial?

- ◆ Esta noche
- ◆ En cualquier momento que usted esté competente para hacerlo

# ¿Cuándo puedo revocar un poder notarial?

- ◆ En cualquier momento que usted esté competente para hacerlo
- ◆ La revocación se debe hacer por escrito
- ◆ Para cualquier revocación debe haber una entrega oficial de citación a todas las partes nombradas en el documento



# ¿Dónde puedo formalizar un poder notarial?

- ◆ Usted puede escribir los documentos en cualquier momento, pero para que un poder duradero general sea válido, debe llevar los documentos firmados por un testigo para ser registrados por el Registrador de Propiedades en su condado
- ◆ Greenville County-
  - ◆ Register of Deeds-County Square, Suite 1300, 301 University Ridge
  - ◆ Abierto de 8:30 AM-5:00 PM, lunes a viernes.
  - ◆ Costo: \$15 para 1-4 página, \$1 cada página adicional

# ¿Por qué necesito un poder notarial?

- ◆ Benefician a su familia
- ◆ Ahorra tiempo y dinero
- ◆ Ofrece tranquilidad, seguridad, y estabilidad

Si llegara a ser incompetente sin un poder notarial, su familia tendría que:

- Pagar para contratar a un abogado
- Pagar para presentar una petición para designar un conservador en el Juzgado Testamentario
- Contratar otro abogado para servir como defensor para el juicio para usted porque usted sería considerada una persona incompetente
- Tener una audiencia en el Juzgado Testamentario y una orden para ser designado, y después informarle al juzgado.

# ¿Cómo puedo crear un poder notarial?

- ◆ Existen plantillas para poderes duraderos generales
  - ◆ Deben ser firmadas, con Reconocimiento Testamentario, dos testigos
- ◆ Abogados le ayudarán con la remisión de documentos esta noche
- ◆ Si usted es documentado y es mayor de 62, usted puede obtener todas las instrucciones de adelantado (testamento, poder notarial, y poder notarial de atención médica) llamando a SC Legal Services para una cita.
- ◆ Lleve su poder notarial a la oficina de Registro de Propiedades y pague el honorario de radicación para que se lo registren.

# ¡Muchas gracias!

Para más información sobre nuestros servicios, por favor visite nuestra página de web :

[www.sclegal.org](http://www.sclegal.org)

o

llame al (803) 744-4170 para hablar con alguien en español.